

Sílabo
FILO 4031: Lógica
Segundo Semestre 2019-20

Docente

Pierre Baumann

E-mail

pdbaumann@gmail.com

Oficina y horas de oficina

Oficina: J-131. Horas: MJ 1:30-2:30; MJ 4:00-5:00; V 11:00-1:00; por acuerdo.

Extensión

89535

Horario de clase

V 1:00-3:50 p.m.

Descripción del curso

Este curso es una introducción a la lógica simbólica. Estudiaremos la lógica proposicional, la lógica de primer orden y un método deductivo en estas lógicas conocido como los árboles veritativos. Se estudiarán también otros temas, tales como tablas veritativas, esquematización y la relación entre el lenguaje natural y los lenguajes lógicos.

Objetivos del curso

1. Familiarizarse con los dos lenguajes lógicos fundamentales, el proposicional y el de primer orden.
2. Dominar por lo menos un método formal de evaluación de proposiciones y argumentos.
3. Desarrollar una apreciación de la relación entre el lenguaje natural y los lenguajes lógicos.

Estrategias de instrucción

Conferencias del profesor para introducir conceptos, técnicas, resultados y problemas teóricos; lecturas y ejercicios en clase y para la casa; discusiones en clase; charlas, tutorías y sesiones de práctica dirigidas por el profesor y/o el ayudante de cátedra; trabajos grupales; comunicaciones y asignaciones online.

Criterios de evaluación

1. *Exámenes.* Habrá 4 exámenes parciales, a tomarse en el salón. Los primeros tres son obligatorios, el cuarto es opcional—lo pueden tomar aquellos estudiantes que deseen mejorar su nota. Las fechas de los exámenes se anunciarán más adelante durante el semestre. Sólo en casos excepcionales y debidamente documentados (p.e. con una nota de un médico) se darán reposiciones. En tales casos, el estudiante tiene la responsabilidad de comunicarse conmigo y acordar una cita para la reposición. La reposición deberá tomarse en el plazo máximo de una semana luego del examen regular. Todo estudiante que falte a un examen o a una reposición obtendrá una calificación de F (0/n) en ese examen, sin posibilidad de reponer esos puntos.
2. *Tarea opcional y bonos.* Habrá una tarea opcional para la casa y bonos en los exámenes. Los puntos de la tarea y los bonos se sumarán al renglón de exámenes. La tarea opcional se anunciará más adelante en el semestre.
3. *Asistencia y participación.* La asistencia a clase es obligatoria en la UPRRP. Se espera que cada estudiante asista a clase con regularidad y esté preparado para aportar a la discusión en clase. En todo momento habrá de imperar un ambiente de respeto en la clase. Toda conducta inapropiada puede acarrear sanciones disciplinarias conforme a las normas de la UPRRP, y afectará el renglón de asistencia/participación de la calificación final.

Calificación

Examen 1: 60 puntos

Examen 2: 60 puntos

Examen 3: 60 puntos

Asistencia/participación: 50 puntos

Total: 230 puntos

Política sobre acomodo razonable

Según la Ley 51 de 1996, la Universidad de Puerto Rico está obligada a “promover la investigación y adaptación de tecnología para la población de personas con impedimentos; capacitar un número razonable de profesionales que ofrezcan a las personas con impedimentos servicios identificados de acuerdo a la demanda por las agencias pertinentes; y proveer servicios actualizados de educación continua en coordinación con las agencias.” En consonancia con esta ley y las políticas sobre acomodo razonable de la UPR, en esta clase se le brindará acomodo razonable a cualquier estudiante que lo necesite. Recomiendo que el estudiante se reúna conmigo en horas de oficina para explorar alternativas con la mayor confidencialidad.

Política sobre deshonestidad académica

La deshonestidad académica está sujeta a sanciones disciplinarias, conforme al apartado 1 del Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, el cual lee de la siguiente manera:

Estará sujeta a sanciones disciplinarias toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo académico de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.

Política sobre discrimen por sexo y género, hostigamiento sexual y violencia sexual

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la *Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas al hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Otras políticas

1. Está prohibido grabar la clase. *****Grabar y/o diseminar cualquier expresión sin el consentimiento de las partes está prohibido por Ley. Pierre Baumann NO da su consentimiento para que sus expresiones o su persona sean grabadas o representadas por medio tecnológico alguno. Favor de respetar esta determinación expresa.*****
2. Está prohibido usar teléfonos en clase. Por favor salga del salón si necesita usar el teléfono.
3. En este curso discutiremos algunos textos en inglés. Las lecturas y la secuencia en que se discutirán son tentativas; cualquier cambio se anunciará en clase.

Textos

Todos los textos que utilizaremos estarán disponibles en el Seminario de Filosofía Ludwig Schajowicz (primer piso, Edif. Eugenio María de Hostos) o en el siguiente sitio web: <https://sites.google.com/site/1pierrebaumann/>.

Calendario del curso

Primer tema: Conceptos básicos de la lógica proposicional

Texto: Goldfarb, §§1-13

Segundo tema: Árboles en lógica proposicional

Texto: Bergmann et al., Capítulo 4

Tercer tema: Conceptos básicos de la lógica de primer orden

Texto: Bergmann et al., Capítulo 7

Cuarto tema: Árboles en lógica de primer orden

Texto: Bergmann et al., Capítulo 9

Bibliografía selecta

Textos usados en clase

Bergmann, M., Moor, J. y Nelson, J. (2004/2013). *The Logic Book*. New York: McGraw-Hill.

Goldfarb, W. (2003). *Deductive Logic*. Indianapolis: Hackett Publishing.

Referencias útiles

Baronett, S. (2018). *Logic*. Oxford: Oxford University Press.

Bonevac, D. (2003). *Deduction*. Malden, MA: Blackwell.

Camacho, L. (2003). *Lógica simbólica básica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Copi, I. y Cohen, C. (2015). *Introduction to Logic*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Deaño, A. (1996). *Introducción a la lógica formal*. Madrid: Alianza.

Enderton, H. (2001). *A Mathematical Introduction to Logic*. San Diego, CA: Academic Press.

Gensler, H. (2010). *Introduction to Logic*. London: Routledge.

van Heijenoort, J. (2002). *From Frege to Gödel*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Hurley, P. (2014). *A Concise Introduction to Logic*. New York: Cengage.

Jeffrey, R. (2006). *Formal Logic: Its Scope and Limits*. Indianapolis: Hackett Publishing.

Kalish, D., Montague, R. y Mar, G. (1980). *Logic: Techniques of Formal Reasoning*. New York: Oxford University Press.

Lande, N. (2013). *Classical Logic and Its Rabbit Holes*. Indianapolis: Hackett Publishing.

Lemmon, E.J. (1978). *Beginning Logic*. Indianapolis: Hackett Publishing.

Lepore, E. y Cummings, S. (2012). *Meaning and Argument*. London: Blackwell.

Mendelson, E. (2009). *Introduction to Mathematical Logic*. New York: Chapman and Hall.

Quine, W.V. (1982). *Methods of Logic*. Cambridge, MA: Harvard University Press.